

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DICIEMBRE- 2024

DÍA: 2 DE DICIEMBRE DE 2024

HORA: 19:45 horas, primera convocatoria
20:00 horas, segunda convocatoria

LUGAR: SALÓN DE ACTOS STADIUM CASABLANCA
Via Iberica 69
50012 ZARAGOZA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección del Presidente de la Federación Aragonesa de Balonmano
- 2.- Elección de los miembros de la Comisión Delegada de la Federación Aragonesa de Balonmano

Zaragoza, 11 de noviembre de 2024

FIRMADO EN EL ORIGINAL

Fdo. Mariano Lázaro Lapuente
Secretario General
Federación Aragonesa de Balonmano

ACCESO A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

2 DE DICIEMBRE DE 2024

Para poder acceder como miembro de la Asamblea General de la Federación Aragonesa de Balonmano es necesario cumplir los siguientes requisitos.

ESTAMENTO CLUBES:

La representación del club recae sobre el Presidente del propio club. Si por alguna circunstancia el Presidente no puede acudir, puede delegar en otra persona. La persona en la que se delega deberá presentar la siguiente documentación para poder acceder a la Asamblea General.

- Escrito de delegación del Presidente del club sobre esta persona
- Fotocopia del DNI del Presidente del club
- Fotocopia del DNI de la persona que ejerce la labor de representación

ESTAMENTO JUGADORES, ÁRBITROS Y TÉCNICOS:

En estos estamentos solo puede acceder la persona que tiene la plaza como Asambleísta. Esta plaza es nominal. Para acceder será necesario presentar la siguiente documentación.

- Original del DNI o Pasaporte

A la Asamblea General solo podrán acceder las personas autorizadas para ello, así como el personal federativo, los miembros de la Comisión Electoral y los candidatos a Presidente de la Federación Aragonesa de Balonmano, no pudiendo acceder a la misma personas invitadas por los distintos estamentos.

ES IMPRESCINDIBLE CUMPLIR ESTOS REQUISITOS PARA PODER ACCEDER A LA ASAMBLEA GENERAL.